



Memoria

Universidad de Antioquia: protagonista y testigo

El camino que va del colegio seminario a la Universidad de Antioquia

Por Alberto Martínez Boom

Sabemos que la universidad de hoy ya no es lo que era antaño. La antigua universidad está siendo reemplazada, en unos casos, por la universidad-empresa, y en otros, por la universidad servicios, sin que eso quiera decir que la antigua forma desaparezca, sino que la idea de competencia, emprendimiento e innovación son ahora las piezas clave. Asistir a su actualización y preguntarse por su historia interesan en tanto ambas experiencias hacen parte de la inquietud por quién se es como universidad hoy. Es decir, una historia que interroga, una historia que reconoce potencialidades, una historia que afirma y es útil como diagnóstico del presente.

Las celebraciones son necesarias para una sociedad, porque invitan siempre a la reflexión, o mejor, exhortan a detenerse a pensar en el sentido de aquello que se rememora, a valorar de qué manera se articula ese pasado objeto de conmemoración con lo que se ha llegado a ser social y culturalmente aquí y ahora.

Las primeras formas de enseñanza

Son muy pocas las indicaciones que poseemos acerca de las formas de enseñanza en Antioquia antes del siglo xviii. La educación elemental —leer, escribir y aritmética— debió realizarse fundamentalmente en el hogar.¹ En todo caso, durante buena parte del período colonial, las únicas instituciones de enseñanza elemental fueron estas escuelas privadas, quizá de una existencia no muy continua, y bastante escasas: entre 1680 y 1760 solo hubo, según José María Otero, cuatro “escuelas pías” en todo el territorio antioqueño, situadas en Antioquia, Rionegro, Medellín y Marinilla.

El único colegio que existió en la región durante todo el período colonial fue el de Santa Fe de Antioquia, que abrió sus aulas en 1726. Parece haber sido creado por iniciativa de Juan Gómez de Frías, quien pasó por Antioquia en 1716, como obispo electo de Popayán, y notó la “falta absoluta de un establecimiento de enseñanza y la carencia de una escuela de gramática a pesar de la mucha riqueza de sus moradores y de la

¹En 1680, en la Villa de la Candelaria de Medellín, Pedro Castro se presentó ante el cabildo “en demanda de licencia para fundar enseñanza”. Esta petición hace pensar que la escuela primaria en Medellín era algo ajena a la voluntad de las autoridades, resultado de la iniciativa de un particular en busca de ingresos, y que beneficiaba ante todo a las familias de buen pasar.

buena capacidad de sus hijos”². En 1719 se autorizó a dos padres jesuitas a pedir donaciones para el colegio, y estos lograron unos sesenta mil pesos en la provincia, una suma bastante notable. Con base en estos recursos se abrió, en 1736, el colegio, a cargo de la orden de los jesuitas, el cual duró hasta 1767, cuando estos religiosos fueron expulsados de la América española. Poco sabemos de la enseñanza en este colegio, pero funcionaba como una corporación religiosa, con un número limitado y definido de alumnos, cuyo ingreso estaba en relación con categorías de nobleza. Por supuesto, no se trataba de enseñanza universitaria o de “estudios generales”, y el colegio no expedía grado de ninguna clase.

Por ello, y teniendo en cuenta, además, que nunca se abrió un colegio seminario en la provincia (en 1777, el gobernador Francisco Silvestre insistía en la necesidad de que hubiera uno), el único camino que tenían las familias de la provincia para dar educación avanzada a sus hijos era enviarlos a los colegios de Santa Fe de Bogotá (San Bartolomé, El Rosario), para que allí hicieran sus estudios y obtuvieran los títulos en Teología o Derecho, de la Universidad de Santo Tomás o de la Academia Xaveriana (que desapareció en 1767). También era frecuente que algunos estudiaran en el Seminario de Popayán, el cual tuvo un buen prestigio, sobre todo a finales del siglo xviii. Personas como José Félix de Restrepo, Francisco Antonio Zea o José Manuel Restrepo, por ejemplo, hicieron sus estudios en Bogotá, y varios de los primeros sacerdotes de finales del siglo xviii en Antioquia habían estudiado en Bogotá o Popayán. Como lo señaló don 23 Mariano Ospina, estos “jóvenes afortunados a la vuelta de la capital del virreinato, con la borla del doctorado, eran astros que brillaban en el oscuro firmamento de la ignorancia”.

La enseñanza como objetivo público

La expulsión de los jesuitas hizo desaparecer el único colegio de Antioquia, y produjo similares efectos en toda Nueva Granada. En ese mismo año de 1767 comenzaron a expresarse diversas preocupaciones por el abandono a que se sometería a la población si a cambio de la enseñanza jesuita no se ofrecía a los vecinos nobles una alternativa favorable. En algunos casos se manifestaría la necesidad de escuelas de “abecedario”, mientras en otros se insistía sobre la “notable falta de cátedras”.

El retiro de los jesuitas dio la oportunidad a muchos funcionarios para insistir en que la enseñanza debía estar sometida al monarca, más que a la autoridad eclesiástica. Se buscaba arrebatar el monopolio que habían tenido los eclesiásticos en la enseñanza, pues en Nueva Granada no habían existido estudios generales ni universidad pública. Para ello se colocaron los bienes de los jesuitas bajo el control de Juntas de Temporalidades y en Santa Fe se creó la Dirección General de Estudios, encargada a Francisco Antonio Moreno y Escandón, ocupada de orientar la enseñanza en los colegios de la capital virreinal. Además, se estableció un nuevo plan de estudio que insistía en la utilidad de la instrucción, y se trató de mostrar catedráticos no religiosos en los colegios.

En Antioquia, donde prácticamente no existían escuelas elementales, el clamor era por reemplazar el colegio y por la apertura de escuelas públicas. En 1765, el gobernador de Antioquia y la Junta de Temporalidades pedían al virrey reabrir, con el carácter de pública, la “cátedra de gramática y retórica” que habían tenido los jesuitas, y nombrar un maestro del “abecedario”, señalando que esta “provincia está destituida de estos principios tan esenciales, pues en ninguna ciudad, villa o lugar de ella ha quedado escuela alguna, después de que salieron dichos padres... por lo cual quedan muchos hijos de los vecinos principales sin saber leer ni

² Libro de Actas del Cabildo de Medellín, III, p. 143.

escribir". Además, se solicitaba establecer dos becas para que los "mismos hijos de la tierra estudien y puedan graduarse en derecho" en la capital del virreinato, lo que permitiría resolver "los miles de pleitos que se presentan en la provincia".

Como ocurrió en otras partes, no fue fácil destinar los recursos de los jesuitas a estas tareas: en Santa Fe, la creación de una universidad pública fracasó por la negativa de la Corona a destinar los bienes de temporalidades a esta tarea. En el caso antioqueño, el fiscal de la Audiencia conceptuó a favor de la solicitud, supeditándola a los producidos de los bienes ocupados a los jesuitas. Sin embargo, no parece que hubieran podido restablecer las cátedras del colegio, pues en 1798, el Cabildo de Santa Fe de Antioquia señalaba que todavía los bienes de los jesuitas estaban sin destino, y que no habían logrado que se les autorizara para utilizarlos en "el establecimiento de escuelas de primeras letras, gramática y retórica". Aunque el rey de España había solicitado su concepto al virrey José de Ezpeleta, aún no se había recibido respuesta.

Mon y Velarde y la reforma de las costumbres

José Antonio Mon y Velarde, quien vino como visitador en 1785, afirmaba que en Medellín "no se encuentra escuela de facultad alguna, por cuyo defecto no aprenden ni aun aquellos rudimentos de la puericia ni se ven artesanos", y algo similar ocurre en Marinilla y Rionegro. Y da muestra de una especie de nueva sensibilidad frente a la pobreza, al relacionarla con los aspectos culturales. En efecto, Mon y Velarde trata de reformar la sociedad antioqueña mediante una combinación de estrategias económicas y de erradicación del ocio y la ignorancia a través de la enseñanza. Por ello, entre sus ordenanzas incluyó la apertura de escuelas públicas de primeras letras en los tres lugares señalados, al lado de la recomendación de que se enviaran los niños de los pueblos de indios a las escuelas.

Este movimiento a favor de la enseñanza elemental se acentuó con la Orden del 30 de abril de 1790 del virrey José de Ezpeleta, por la cual se decretaba a todos los cabildos que, en los lugares donde no hubiera escuela, "se promueva su establecimiento [...] del producto anual de los Fondos Propios [...] de modo que la juventud logre con la instrucción la perfecta educación". Fuese consecuencia del decreto, o del clima ya generado en Antioquia a favor de la educación elemental, el hecho es que entre 1791 y 1819 se abrieron escuelas en sitios como Sopetrán, Urrao, San Jerónimo, Guayabetal, Santa Rosa, Barbosa, Sacaoyal, Marinilla y Rionegro; en Antioquia se abrió aula de primeras letras, y en Rionegro y Antioquia se enseñaron latín y retórica.

Proyecto de colegio de Medellín

Los vecinos de Medellín no estaban aún muy satisfechos; en 1788, se habían recolectado fondos para una escuela de primeras letras, y esta era todavía incierta en 1793. Pero en este año decidieron tratar de lograr, al mismo tiempo, enseñanza elemental y secundaria. El procurador de la ciudad, después de señalar cómo hasta ese momento no había "una escuela de primeros rudimentos formalizada", y de mostrar cómo se habían allegado bastante recursos para ella, insistía en la necesidad de abrir escuela y "aula de latinidad", para lo cual recomendaba se pidiera la venida de religiosos de San Francisco. Con el apoyo del obispo de Popayán y de los funcionarios de Bogotá, al final se logró, en 1801, que la Corona autorizara la creación de un convento de franciscanos, el cual debería abrir escuela de primeras letras y enseñanza de gramática, y traer por los menos dos maestros para el primer empeño y dos para la enseñanza del latín. Aunque de arte y facultades mayores, que habrían ahorrado los crecidos gastos de enviar los hijos a Santa Fe de Bogotá o

Popayán, para que en ellos pudieran estudiar “los jóvenes ricos y pobres de esta villa y sus partidos”, la autorización no se extendió a tanto. Para financiar el colegio se recogieron 24.520 pesos entre los particulares: la Corona todavía no pensaba que debía pagar la educación.

Los franciscanos llegaron en 1803, y el mismo año abrieron la escuela de primeras letras, y comenzaron la construcción del edificio del convento y colegio. En 1808 presentaron un plan de estudios que habría convertido el colegio en estudios generales, donde pudieran enseñarse teología, cánones y leyes, y filosofía, además de los cursos básicos de gramática y retórica. Este plan nunca fue aprobado (solo se autorizó la enseñanza de filosofía) y tropezó con la oposición de figuras como Camilo Torres, quien, como asesor de la Audiencia Real, estuvo en desacuerdo con que se autorizara a los franciscanos a abrir universidades en Medellín; esto contravenía la Cédula Real, que se había limitado a autorizar la apertura de escuela de primeras letras y clases de gramática, y además Torres encontraba los planes de estudio defectuosos, por su carácter escolásticos y su espíritu de partido. Según aquel, la propuesta “no cultiva la razón” ni es conveniente, pues son más urgentes las escuelas de primeras letras que “aulas de filosofía y teología”. De este modo, la idea de tener estudios generales en Antioquia encallaba al tropezar con la oposición de un representante de la ilustración de la época, que veía probablemente en la propuesta franciscana una muestra de oscurantismo y atraso.

En todo caso, el colegio abrió sus puertas en 1808, para cerrar- se en 1810. Dos años más tarde, las autoridades republicanas ordenarían la apertura de una “escuela de gramática y filosofía”, bajo la rectoría de Miguel Uribe Restrepo; en 1814 se entregó el convento para “casa de estudios”. Aparentemente no se consideraba entonces que fuera un “colegio”, pues se determina que este se reservaba para Rionegro. En mayo de 1816, cuando los españoles habían reconquistado a Antioquia, las autoridades locales convocaron a concurso para promover la cátedra de gramática y el cargo de maestro de primeras letras. Así subsisten la escuela elemental y la enseñanza de latín, hasta el triunfo de la república. Solo muchos años después se hará realidad el deseo de muchos medellinenses cuando se cree la educación superior en Antioquia y se abran las primeras cátedras de derecho.

El valor de lo precario

Más que producir un discurso en forma de anecdotario, llamo la atención sobre la precariedad de los inicios. Estos datos, descritos empíricamente desde los documentos, muestran que la historia no tiene naturaleza y que los trascendentalismos no vienen bien. La universidad no es una categoría que aluda a la unidad. Los discursos que claman por la naturaleza de la universidad, su esencia única, su tradición milenaria, su fundamento universal, su espíritu invariable, su misión irrenunciable o cualquier otro operador racional, estratégico o metafísico, omiten las dificultades de los actos humanos. Estamos acostumbrados a pensar de modo trascendente, cuando los fenómenos que nos acosan son inmanentes; estamos acostumbrados a pensar la totalidad, cuando la novedad de los problemas se caracteriza por su contingencia; estamos acostumbrados a hacer análisis desde visiones que unifican, cuando las relaciones cotidianas son mucho más singulares y múltiples.

La heterogeneidad de trayectorias, formas de vida y modos de subjetivación producidos en la Universidad de Antioquia no suelen quedar expresadas mediante la generalidad y la abstracción. Se trata más bien de historias particulares, dignas de mención y detalle, por ejemplo, el legado de Alberto Restrepo y sus dramas pasionales en la difusión del pensamiento de Michel Foucault; el compromiso vital e intelectual de Olga Lucía Zuluaga, con un grupo de investigación que lleva treinta y cinco años de trabajo ininterrumpido; el

aporte deliberativo de publicaciones específicas que, como la Revista Educación y Pedagogía, han entretejido un espacio conceptual importante sobre el campo analítico de la educación; ni qué decir de la gran cantidad de libros editados por el sello Editorial Universidad de Antioquia, que van desde los diecisiete números de la revista Antioquia, dirigidos por Fernando González, hasta los autores y temas de su biblioteca clásica. En fin, la lista sería algo interminable.

En una caracterización arriesgada de la universidad colombiana que hice recientemente, ubique a la Universidad de Antioquia entre aquellas universidades de cierta tradición que se pueden identificar como productivas en materia de investigación, con publicaciones reconocidas y revistas indexadas internacionalmente, oferentes frecuentes tanto del Estado como de los sectores productivos, con sus propios cluster de servicios, enfocadas en sus clientes a los que ofrece una profesionalización de alta calidad y en red con otras universidades del mundo, lo que las hace aparecer en los rankings internacionales.

Esa caracterización nominal —ni ideal, ni real—, muestra cierta tendencia que se está configurando, aquí y ahora, y que somete a la universidad a lógicas y procesos de empresarización general, cuyas dinámicas —claramente identificables— involucran procesos de hibridación y mezcla de viejas prácticas con nuevas demandas. Todo un paisaje que tiene efectos en términos de lo que se exige pensar y resistir. Quiero creer que celebrar 210 años, y mirar hacia atrás, tiene algún valor en relación con los pequeños detalles que rememoran lo que significa ser universidad. Valor que coincide con lo que ha sido la Universidad de Antioquia para el país.

Referencias bibliográficas

“Expediente acerca de la real cédula por la cual se concede permiso para fundación de convento franciscano”. En: Archivo Histórico Nacional (Bogotá) (AHNB). Conventos, t. 52, fols. 430r-474r.

Martínez Boom, Alberto. (1991). “La educación colonial. El surgimiento de la enseñanza pública en Antioquia”. En: Jorge Orlando Melo (Comp.), Historia de Antioquia (pp. 351-354). Medellín: Presencia y Suramericana de Seguros.

Ospina, Tulio. (1900). El oidor Mon y Velarde. Regenerador de Antioquia.

Medellín: Biblioteca Virtual de Antioquia, Universidad de Antioquia. Zuluaga, Olga Lucía. (1991). “Escuelas y colegios durante el siglo xix”. En:

Jorge Orlando Melo (Comp.), Historia de Antioquia (pp. 355-362). Medellín: Presencia y Suramericana de Seguros.